



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESO LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO
2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO

OFICIO No. D.G.P.L. 64-1-9-257

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 5 de mayo de 2021.

Dr. Arturo Garita Alonso.
Secretario General de
Servicios Parlamentarios
Cámara de Senadores
Presente.

Me permito enviar a Usted, para la incorporación en el orden del día de la Comisión Permanente, los siguientes asuntos:

De conformidad con el numeral sexto del Acuerdo, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021, se remiten dos oficios por los que las siguientes diputadas renuncian a los apoyos económicos correspondientes a asistencia legislativa, a que tienen derecho:

Diputada Martha Estela Romo Cuéllar, por el periodo del 1 de abril al 11 de junio de 2021; y

Diputada Adela Piña Bernal, por el periodo del 1 de abril al 7 de junio de 2021.

Trámite sugerido: De enterado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

002580

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2021 MAY 5 PM 12:16

RECIBIDO

Atentamente


Director General
Lic. José de Jesús Vargas



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 05 de mayo de 2021.

DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO

Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P r e s e n t e

Dip. ADELA PIÑA BERNAL, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como, el numeral Sexto, último párrafo del "Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021", publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a Asistencia Legislativa, Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje y al Informe de Actividades Legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 7 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

ATENTAMENTE


Dip. Adela Piña Bernal



II. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

U 4 MAYU 2021 12:42

RECIBIDO
Angélica García Pompa

CCP: Graciela Báez Ricardez, Secretaría General de la Cámara de Diputados.